

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
EJERCICIO DEL 2009

Señores

DE LA COMPAÑIA DARFENSA S.A.

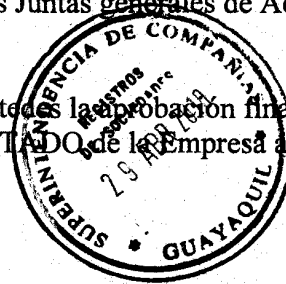
A los Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario Principal y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 numeral 4 y 291 de la ley de compañías y disposiciones estatutaria, cúpleme en informar que he recibido los Estados Financieros de la Compañía DARFENSA S. A. cortado al 31 de diciembre del 2009 .

La revisión incluye la practica de pruebas sustantivas a los registros contables y el examen de la documentación de sustento, así como la práctica de cumplimiento a los activos tangibles, incluido caja banco En mi opinión los balances que se acompañan reflejan razonablemente la situación de la Compañía DARFENSA S. A. al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías, resoluciones vigentes y demás principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos que reflejan la actividad durante el año 2009.

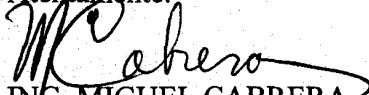
La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con el funcionamiento de la Compañía, así como las resoluciones de las resoluciones de las respectivas Juntas generales de Accionistas y del Directorio

Por lo expuestos someto a la consideración de Ustedes la aprobación final del BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO de la Empresa al 31 de diciembre del 2009; salvo vuestro mejor criterio.



De los Señores Accionistas, me suscribo.

Atentamente.


ING. MIGUEL CABRERA.
Comisario

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
OR EJERCICIO DEL 2009